



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA
MIGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL WEB DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

ÍNDICE

Introducción	3
Situación actual.....	3
Entorno tecnológico.....	5
Descripción del servicio.....	6
Requisitos funcionales	8
Requisitos técnicos	11
Dirección, planificación y seguimiento	11
Solvencia técnica y aseguramiento de la calidad	12
Forma de pago.....	13
Propiedad intelectual, seguridad, confidencialidad	14
Propiedad intelectual de los trabajos realizados.....	14
Seguridad y confidencialidad de la información.....	14
Variantes	15

Introducción

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene como objeto determinar las especificaciones técnicas para la migración de los actuales sites de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante UAM), soportados por el aplicativo Fatwire versión 7.6, al aplicativo Oracle Web Center Sites versión 11g.

La migración comprenderá el traspaso al nuevo aplicativo de los actuales sites tras la implantación de un sistema de gestión interna común y eficiente de los mismos. La migración incluirá la definición de un modelo de estructuración adecuada de los contenidos y de ordenación interna de los distintos componentes que conforman los actuales sites, para diseñar una solución más eficiente que mejore la localización de la información tanto interna como externamente. Asimismo dicha migración incluirá las tareas de construcción e implantación del diseño de gestión de portales web resultante, a fin de dotar a la UAM de una solución homogénea para la gestión de sus portales web corporativos soportados actualmente en el aplicativo Fatwire.

No se considera incluido dentro del presente pliego la adquisición de licencias de Oracle Web Center Sites ni el servicio de instalación, puesto que la UAM ya posee y tiene actualmente instaladas las licencias de dicho producto. Tampoco es objeto la modificación de la imagen visual o el diseño gráfico de las páginas, que habrán de mantenerse en la medida de lo posible tal y como se muestran actualmente.

Situación actual

Actualmente la UAM dispone de varios sitios web publicados en Internet en los que, a pesar de estar todos soportados sobre la misma infraestructura tecnológica de Fatwire 7.6, se observa una gran heterogeneidad en cuanto a la gestión, estructura interna y presentación de sus contenidos, así como una gran duplicidad de plantillas, recursos y funcionalidades, todo lo cual conlleva una gran complejidad para compartir información y servicios, y para la gestión de las tareas de administración, evolución y desarrollo de los portales.

Esta situación dificulta el mantenimiento de los sitios web en explotación y encarece la construcción/renovación de los portales, aumentando considerablemente los tiempos de adaptación de

las aplicaciones a los nuevos requerimientos de Internet e impide la reutilización de código y módulos funcionales.

Por tanto, se plantea la necesidad de revisar la estructura organizativa encargada de la gestión y mantenimiento de la información para dar solución a algunos de los problemas detectados en la actualidad.

Adicionalmente, es preciso acometer una renovación de todos los procesos de contribución con objeto de mejorar la experiencia de usuario y poder dar respuesta a las necesidades y demandas de los usuarios contribuidores provocadas por la interfaz obsoleta y antigua que proporciona Fatwire 7.6 así como el diseño actual de la solución implementada.

Para resolver esta situación, la UAM desea contratar el servicio de renovación de la infraestructura tecnológica para facilitar la estandarización de la gestión de los Portales de la UAM en todos los aspectos comentados anteriormente. Además, será preciso arbitrar mecanismos de acceso y presentación de la información de distintas fuentes, de forma transparente al administrador del sitio, así como mejorar toda la interfaz de contribución.

Los objetivos de la nueva infraestructura son los siguientes:

- Contar con una solución robusta y sencilla para realizar la gestión y mantenimiento de todos sus portales y contenidos.
- Establecer una metodología, un modelo organizativo y una estrategia de gestión del cambio, adecuado para la migración y rediseño de sus actuales portales.
- Mejorar los procesos de contribución de forma que sean más amigables y eficientes.

La consecución de dichos objetivos aportará los siguientes beneficios:

- Mejora y homogeneización de la calidad y cantidad de los servicios e información ofrecidos a los usuarios de los portales.
- Racionalización de los esfuerzos mediante la reutilización de la información y servicios generados.
- Mejora de las tareas de mantenimiento de la plataforma y edición de contenidos y servicios de los portales.
- Rapidez y simplificación en las tareas de adaptación, desarrollo y lanzamiento de los nuevos portales.

- Generar una identidad corporativa común a todos los portales de la UAM.
- Generar buenas prácticas en la construcción de los nuevos portales.

Entorno tecnológico

La web de la UAM está formada por tres entornos diferenciados:

- 1.- desarrollo y preproducción (entorno de test)
- 2.- publicación (staging)
- 3.- producción (delivery)

En cada uno de estos entornos existe una única instancia del gestor de contenidos que da soporte a varios sites. La migración deberá ejecutarse en cada uno de los tres entornos. Es preciso observar que parte de la web de la UAM está desarrollada fuera de Fatwire como por ejemplo, la Intranet de la UAM que se apoya en Oracle Portal. La nueva web deberá poder acoger esta Intranet aunque en el caso de las páginas en Portal, no se requiere una migración si resulta más sencillo el desarrollo de las páginas nuevas.

En lo referente a los sites, los licitadores pueden analizar las web públicas de la universidad, especialmente www.uam.es y las facultades. La intranet actual está compuesta de una sola página donde residen enlaces a los plugins que dan acceso a otros sistemas. Es preciso autenticarse para acceder a esta página.

La plataforma tecnológica actual (Fatwire) se basa en sistemas Solaris 10, iPlanet Web Server, Oracle Weblogic y Oracle DB 11g. La nueva plataforma en Oracle Webcenter Sites a la que se migrará, tiene como base sistemas Solaris 11, Oracle Webtier, Oracle Weblogic y Oracle DB 11g.

La arquitectura interna de la red del sistema es de tres niveles (servidor web, servidor de aplicaciones, servidor de base datos), sobre una red Infiniband. La conectividad con el exterior es Ethernet. La alta disponibilidad del servicio se proporciona con sistemas de balanceo de carga hardware. La autenticación de usuarios se debe integrar con el directorio LDAP de la UAM.

La sede electrónica de la UAM, ubicada en un entorno tecnológico distinto, queda expresamente excluida de los trabajos descritos a continuación y por ello, fuera del alcance de este pliego.

Descripción del servicio

La UAM quiere acometer la renovación de su plataforma de Portales de Internet, que afecta a todos los sites de la UAM desarrollados actualmente en Fatwire: a la web primaria de la UAM (Home), la de cada uno de los Centros que la componen (Facultades, Escuelas, Departamentos), Campus de excelencia y BOUAM.

El trabajo que deberá desarrollar el adjudicatario consistirá en:

- Plantear un enfoque de migración desde Fatwire 7.6 a Oracle Webcenter Sites 11g.
- Realizar una adecuación de las plantillas, de las tipologías de assets o contenidos para que sean comunes en todos los portales, con desaparición únicamente de aquellos sin uso efectivo en la actualidad.
- Realizar una unificación de plantillas eliminando la duplicidad ahora existente. Las plantillas comunes deberán respetar determinados estilos diferenciados según centro (color).
- Realizar una unificación de estilos (p. ej. tipos de letra), respetando determinadas singularidades (color según centro). Se incluirá en cada site un tipo de letra por defecto.
- Realizar una adecuación de las plantillas web actuales para que soporten el nuevo sistema de contribución más amigable de Oracle Webcenter Sites.
- Mejorar el funcionamiento de los portales, especialmente en lo que respecta a la compartición de contenidos que en la actualidad se presentan duplicados en distintos sites, así como respecto de la contribución de contenidos.
- Mejorar la localización de la información contenida en los distintos sites por parte de los usuarios. Esto implica, por una parte, mejorar el funcionamiento del buscador de cada site; y, por otra, introducir el rastro de miga de pan en todas las Webs de la UAM.
- Crear un portal con el conjunto de plantillas ya adaptadas, conjuntos de assets, assets y estructura básica que sirva como modelo para la creación de nuevos portales. Se creará un site modelo –de Centro y de Unidad- que pueda ser clonado para generar nuevos site con reutilización y sin duplicación de plantillas ya existentes.
- Establecer y ejecutar un plan de migración basado en la previa ordenación en Fatwire de los distintos tipos de contenidos, conforme al modelo organizativo establecido para todos los portales, con el fin de facilitar su migración a Oracle Webcenter Sites y su posterior mantenimiento por los contribuidores.

Para ello, se estiman necesarias las siguientes tareas:

- El análisis, diseño y construcción de un framework de portal para todos los portales de la UAM bajo la plataforma de Webcenter Sites 11g para:
 - o Disponer de una tipología de contenidos y código común que permita migrar los actuales portales y construir, si fuera necesario, otros nuevos de una forma óptima y de fácil mantenimiento.
 - o Establecer mecanismos de compartición de contenidos y propagación entre portales.
 - o Establecer un modelo de gobierno, guía de estilo y estándares común a todos los portales conforme a las especificaciones previstas por la UAM.
 - o Establecer taxonomías comunes.
- Definición de los procesos y metodología a seguir para la migración de cada uno de los portales actuales a la nueva infraestructura de Oracle Webcenter Sites, donde residirá el framework implementado. Se consideran tareas dentro del presente pliego tanto la definición y construcción de los procesos de migración y la metodología a seguir, como la migración y puesta en producción sobre la nueva infraestructura del portal de la UAM y de cada uno de los centros.
- Implementar las mejoras funcionales que se detallan en el siguiente apartado de requisitos funcionales.
- Elaboración de una guía de uso en español orientada a usuarios editores o contribuidores. Este documento se entregará tanto en formato doc editable como en pdf.
- Elaboración de una guía de uso en español orientada a administradores, que incluirá, entre otros contenidos, la clonación de sites con reutilización y sin duplicación de plantillas ya existentes, creación y asignación de perfiles de workflow, etc. Este documento se entregará tanto en formato doc editable como en pdf.
- Confirmación de la correcta visualización de todos los portales sobre los diferentes navegadores del mercado: Internet Explorer, Mozilla Firefox, Opera, Chrome, Safari.

Todos los portales resultantes de la migración deberán cumplir la especificación de W3C referente a accesibilidad a un nivel AAA.

Requisitos funcionales

A continuación se detallan los requisitos funcionales que ha de cumplir el web migrado resultante:

1. Normalización de los actuales tipos de contenidos a una sola dimensión en lo correspondiente a:
 - 1.1. Tipos de asset
 - 1.2. Plantillas
 - 1.3. CSelement/SiteEntry
 - 1.4. Categorías/menús/roles

De forma que sean comunes a todos los portales, pero que también puedan mantener en lo referente a estilos, alguna característica particular para algún portal específico.

Principal tipología de assets o contenidos que se contemplan actualmente en los gestores de la UAM: Actividades deportivas, Acuerdos, Agrupadores (conjunto de assets), Aplicaciones, Artículos, Autores, Avisos, Becas (distintas modalidades), Colecciones, Concursos y oposiciones, Configurador (permiten organizar la información que queremos que aparezca de los contenidos asociados a una lista), Colecciones (listas que permiten agrupar diversidad de contenidos que se seleccionan mediante consultas predefinidas), Contactos (google maps), Contenidos (Home y Subhome), Contratos Públicos, Convenios, Convocatorias, Cursos (distintas modalidades), Destacados, Diseño, Enlaces, Equipos, Equipo de dirección, Estudios (distintas modalidades), Eventos, Facultades, Genéricos, Guías docentes, Grupos de Investigación, Literales, Laboratorios, Libros, Líneas de Investigación, Literales (textos fijos que sirven principalmente como encabezados o descripciones), Listas (distintas modalidades), Módulos (en todas sus variedades: de texto, de enlaces, promocionales, etc), Multimedia, Notas Prensa, Noticias, Noticias Científicas, Obras de Arte, Personas, Prácticas, Proyectos de investigación, Publicaciones, Query, Resumen prensa, Revistas, Servicios, Servicios TI, Tesis, Trabajos, Tesis, Cabecera, Pie.

Principal tipología de plantillas que se contienen actualmente en los gestores de la UAM: buscador, cabecera, cabecera inglés, contenido final, facultad, galería de imágenes, galería de videos, genérico pie, guías docentes, Home, Home inglés, horarios, listados (distintas modalidades), localización (distintas modalidades), mapa web, mapa web específico,

materiales docentes, pie, pie en inglés, portadilla, preguntas frecuentes, RSS, sin contenido, sin contenido servicio, subhome, subhome instituto, subhome oficina, subhome servicio, subhome servicios con menú.

2. Crear nuevas definiciones para páginas y tipos de contenido ya existentes, definiendo el correspondiente mapeo de categorías de objetos:
 - 2.1. Mecanismos de ingreso de contenidos de forma masiva: zip, webdav, etc.
 - 2.2. Conversiones de formatos de documentos e imágenes a distintos formatos.
 - 2.3. Mantener el ajuste de tamaño de imágenes para que se adapten según plantilla.
3. Depuración y limpieza de categorías obsoletas no utilizadas actualmente, agrupadores (o conjunto de assets), de contenidos (genéricos, enlaces, literales, multimedias, etc) no vinculados (o referenciados) a ninguna página y de páginas no colocadas.
4. Introducir los cambios precisos en el aplicativo para que sea posible la categorización de los distintos elementos (assets) en ilimitados niveles de agrupadores (conjunto de assets).
5. Se limitará el número de niveles de desarrollo del árbol de contenidos, permitiendo el desarrollo hasta el quinto nivel.
6. Establecer mecanismos de compartición y propagación entre portales dependiendo de las categorías de objetos:
 - 6.1. Creación de un flujo de compartición entre sites con dos posibilidades: de la home UAM a los centros y de los centros a la home UAM. Se definirá en las plantillas afectadas cuál es el flujo de compartición basado en las opciones: compartir con todos y no compartir. La opción por defecto del flujo se definirá según plantilla.
 - 6.2. Creación de un flujo de aprobación de elementos compartidos cuando la compartición se produzca de los centros a la home UAM.
 - 6.3. Se aplicará a tipos de contenido común: eventos, noticias, avisos, etc.
7. Establecer taxonomías, con categorización común donde sea posible.
8. Definición del proceso y metodología a seguir para la migración de un portal, así como de los procesos que se deban llevar a cabo. El proceso se repetirá posteriormente para cada portal. El proceso de migración deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - 8.1. Se han de mantener los contenidos existentes en el momento de la migración.

- 8.2. Se debe respetar el tipo de plantillas usadas, teniendo presente que el conjunto de plantillas debe ser único para todos los sites, eliminando las duplicidades actualmente existentes.
- 8.3. Habrán de mapear los distintos tipos de elementos a los elementos consolidados dentro del nuevo framework, unificando los contenidos comunes.
- 8.4. No se migrarán las plantillas no utilizadas.
- 8.5. El sistema ha de permitir que en una misma página se listen todo tipo de contenidos (genéricos, multimedia, enlaces, etc., incluidos distintos listados ya existentes). El listado podrá tener formato simple, categorizado, combo o desplegable.
- 8.6. El proceso de migración asegurará los números de identificación de las páginas incluidas en cada uno de los sites, para que se conserven las referencias y enlaces actualmente existentes.
- 8.7. Los perfiles de workflow han de quedar correctamente traspasados. Se añadirá la categoría de "aprobador de contenido compartido".
9. Implementar mecanismos de identificación en las páginas para la futura personalización por usuario.
10. Definición de una guía de estilo y modelo de gobierno que establezca los elementos comunes de todos los portales, las pautas de gestión y administración comunes a todos ellos, y los grados de personalización permitidos para cada portal.
11. Optimizar las funcionalidades de purgado de elementos a eliminar y traducción de contenidos.
12. Asegurar el buen funcionamiento del sistema de búsqueda incluido en el aplicativo para que el mismo funcione de forma eficiente, a fin de mejorar la localización de la información contenida en los distintos sites. Para ello serán necesarios los desarrollos descritos más abajo como puntos 17 y 18.
13. Permitir URLs amigables.

Además, se estiman necesarios al menos los siguientes trabajos de desarrollo:

14. Herramienta para duplicar conjuntos de assets (agrupadores), que permita con una única actuación duplicar el agrupador y los assets incluidos en el mismo.
15. Desarrollo de autenticación contra LDAP para la futura definición de páginas o contenidos reservados para miembros de la UAM (con acceso general de todos ellos o según perfil o Centro o Departamento al que estén vinculados).

16. Etiquetas de contenido: se montará una tabla de tags o etiquetas para los contenidos de manera que los editores queden obligados a escoger entre los tags predefinidos, dejando también la posibilidad de etiquetar con otros tags nuevos.
17. Incorporar a los actuales sites un sistema de navegación por los contenidos de la web, atendiendo al perfil del usuario, mediante la inclusión de una barra superior en la Home de cada site y el desarrollo de una plantilla que presente de forma ordenada los accesos rápidos a los contenidos de interés según colectivo (estudiante, PDI, PAS, PDIF, etc.).
18. Se añadirá un metadato que marque las páginas securizadas de cara a un futuro acceso logado (la implementación del acceso logado no forma parte de este pliego pero las páginas han de quedar preparadas para ello).
19. Clonación en bloque de todos los elementos (assets) incluidos dentro de un agrupador (conjunto de assets) (ver referencia punto 14)

Requisitos técnicos

Toda la solución se deberá desplegar en los entornos de desarrollo, pre-producción y producción de Oracle Web Center Sites 11g instalados en la UAM y disponibles al inicio de los trabajos.

El licitante deberá presentar un Plan de Ejecución incluyendo la planificación de fases y tareas en un cronograma, indicando los plazos de ejecución de cada una de ellas según los requisitos funcionales expuestos en el presente pliego. Así mismo se realizará una descripción de los trabajos a realizar en cada una de ellas. La planificación de los trabajos especificados no podrá ser superior a ocho meses naturales consecutivos, contados a partir del día de la firma del contrato.

Dirección, planificación y seguimiento

La empresa adjudicataria desarrollará los trabajos de conformidad a lo previsto en este pliego y bajo la dirección, inspección y vigilancia de la UAM, quien designará un interlocutor con funciones de dirección y coordinación.

La empresa adjudicataria designará una persona como director técnico que asumirá la dirección del equipo de trabajo y la dirección ejecutiva.

El seguimiento y control de los trabajos de migración se efectuará sobre las siguientes bases de carácter general:

- Reuniones de seguimiento y revisiones técnicas por el grupo de trabajo que se establezca, integrado, por parte de la UAM, por el director y otros técnicos de la UAM, el director técnico designado por la empresa adjudicataria y otros miembros del equipo de la empresa adjudicataria. Las reuniones se mantendrán con una periodicidad aproximadamente quincenal. Se levantará acta de cada sesión de seguimiento que redactará la empresa adjudicataria y se enviará a los asistentes por correo electrónico. Las actas se aprobarán en la reunión siguiente por el equipo de trabajo.
- Seguimiento continuado de la evolución de los trabajos de migración entre el responsable técnico de la UAM, y el director técnico de la empresa adjudicataria.

El director técnico designado por la UAM asegurará el cumplimiento de la planificación presentada y de la calidad de los trabajos realizados. Podrá rechazar en parte o en su totalidad los trabajos realizados en la medida de que no respondan a la planificación presentada o que su calidad fuera considerada insatisfactoria, exigiéndose su ejecución conforme a lo establecido.

La empresa adjudicataria será responsable de realizar diversas propuestas que permitan solucionar cualquier incidencia sobrevenida en los trabajos de migración, debiendo ser previamente aceptadas por la UAM y formalizadas en acta antes de llevarlas a cabo.

Solvencia técnica y aseguramiento de la calidad

Con el fin de asegurar el éxito del servicio descrito en este pliego, se requiere a los licitantes el cumplimiento de los siguientes puntos. Se acreditará que las certificaciones listadas estén vigentes al menos hasta el día de finalización del plazo para presentación de ofertas:

- Certificado "Oracle Gold Partner" o certificado superior emitido por la empresa Oracle.
- Certificación ISO 9001 del Sistema de gestión de calidad
- Certificación ISO 20000 del Sistema de Gestión de Tecnología de la Información. Gestión del Servicio (ISO/ IEC 20000-1:2011)

Forma de pago

El abono del precio del contrato se efectuará en pagos parciales de acuerdo a la correcta finalización de los siguientes hitos. Cada factura podrá emitirse a la valoración por escrito de la correcta ejecución de cada uno de ellos, por el servicio de Tecnologías de la Información de la UAM. Los porcentajes de la tabla están referidos al importe de adjudicación:

Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/es/home/	25%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/Derecho/es/home.htm (Facultad de Derecho)	8%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/home (Facultad de Económicas)	8%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/Medicina/es/home.htm (Facultad de Medicina)	8%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en los sites www.uam.es/ss/Satellite/Ciencias/es/home.htm y www.uam.es/ss/Satellite/FisicaTeorica/es/home.htm (Facultad de Ciencias)	10%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/home.htm (Facultad de Formación del Profesorado)	8%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/home.htm (Facultad de Filosofía y Letras)	8%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/EscuelaPolitecnica/es/home.htm (Escuela Politécnica)	8%
Migración a OWS de todas las páginas residentes al inicio de los trabajos en el site www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/home.htm (Facultad de Psicología)	8%
Otros sites restantes en Fatwire y páginas en Oracle Portal	9%

Propiedad intelectual, seguridad, confidencialidad

Propiedad intelectual de los trabajos realizados

El adjudicatario acepta expresamente que los derechos de explotación de los programas desarrollados al amparo del presente contrato corresponden únicamente a la UAM, con exclusividad y a todos los efectos.

Seguridad y confidencialidad de la información

El adjudicatario queda expresamente obligado a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que pudiera conocer con ocasión del cumplimiento del contrato (especialmente los de carácter personal), que no podrá copiar o utilizar con fin distinto al que figura en este pliego, ni tampoco ceder a otros ni siquiera a efectos de conservación.

El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, especialmente en lo indicado en su artículo 12, que a continuación se transcribe:

“Artículo 12.- Acceso a datos por cuenta de terceros: La realización de tratamientos por cuenta de terceros deberá estar regulada en un contrato que deberá constar por escrito o en alguna otra forma que permita acreditar su celebración y contenido, estableciéndose expresamente que el encargado del tratamiento de la información únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del tratamiento, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

En el contrato se estipularán, asimismo, las medidas de seguridad a que se refiere el Artículo 9 de esta Ley que el encargado del tratamiento está obligado a implementar.

Una vez cumplida la prestación contractual, los datos de carácter personal tratados deberán ser destruidos o devueltos al responsable del tratamiento, al igual que cualquier otro soporte o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

En el caso de que el encargado del tratamiento destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, será considerado también responsable del tratamiento, respondiendo de las infracciones en que se hubiera incurrido personalmente”.

El adjudicatario deberá ajustar su actuación a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la UAM.

Variantes

No se admiten variantes.

Esta Gerencia, por delegación del Sr. Rector de esta Universidad, de fecha 10 de abril de 2015 (BOCM de 17-04-2015) ha resuelto aprobar el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 5 de febrero de 2016
EL GERENTE



Madrid, 1 de febrero de 2016.

La Directora de Tecnologías de la Información,

Fdo.: María José García Rodríguez.